

A toda la comunidad de la Federación Ecuestre Mexicana:

La Organización Internacional de Epizootias (OIE), ha reportado que en los últimos meses, Chile y Argentina han presentado brotes y focos de infección de Influenza Equina así como Rinoneumonitis viral equina en Francia y Reino Unido.

Es importante hacer mención que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), organismo de la SEDAR (Secretaría de agricultura y desarrollo rural), ha reportado que en el país NO se han presentado casos de Influenza Equina en los últimos años y que se están llevando a cabo esquemas efectivos de vigilancia epidemiológica de ésta y otras enfermedades exóticas o emergentes en el territorio nacional por lo que, el Comité Veterinario de la Federación Ecuestre Mexicana **recomienda implementar** el calendario de vacunación contra influenza equina cada 4 meses como medida **emergente** así como vacunar contra Herpes Virus Equino para evitar la presencia de brotes y continuar con las actividades ecuestres de manera normal.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente

Comité Veterinario de la Federación Ecuestre Mexicana
Cda. de Agustín Ahumada No.31 Col. Lomas de Chapultepec
Ciudad de México
11000 México